

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO ESTE
PLENO DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN
PRIMERA CONVOCATORIA

En Murcia a dos de diciembre de dos mil catorce, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Alcaldía del Centro Este, se reúne el Pleno de la Junta Municipal Centro Este para celebrar sesión ordinaria.

La Sra. Presidenta D^a. Isabel Monreal Garrido con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan Francisco Artero Martínez.

D. Antonio Sánchez del Campo.

D^a M^a Leonor Barcelo Nicolás

D^a Francisca José Alcázar Norte

No asisten D^a. Rocío Teresa López Ruiz, D^a. Antonia Guerrero Sánchez, D. Alfonso Hernández Quereda y D. Francisco José Campillo García.

El numero total de vocales asistentes es de cinco que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTA PLENO ANTERIOR.

Sin que existan objeciones, se aprueba por unanimidad el Acta del Pleno Ordinario de fecha nueve de octubre.

2.- APROBACION DEFINITIVA DE SUBVENCIONES..

Toma la palabra la Presidenta de la Junta exponiendo que una informados los expedientes de subvenciones por el servicio municipal correspondiente y no existiendo inconveniente alguno, a continuación se propone al Pleno de la Junta la aprobación definitiva de las subvenciones aprobadas inicialmente en el Pleno del mes de Octubre, siendo las siguientes:

* AA.VV. SAN LORENZO-UNIVERSIDAD	-	1.000,00 €
* AA.VV. CATEDRAL-SAN BARTOLOME	-	1.000,00 €.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

3.- APROBACION PRESUPUESTO ILUMINACION DE NAVIDAD.

La Sra. Presidenta presenta el presupuesto correspondiente a la Iluminación extraordinaria con motivo de la Navidad, presentado por la empresa ILUMINACIONES ELECFES S.L por un importe de 4.184,42 €.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

4°.- INFORME DEL PRESIDENTE

La Sra. Presidenta indica que no tiene al día de la fecha ninguna información que aportar.

3°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existen ruegos ni preguntas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.